ACTA DE FINALIZACION

Dagua, 14 de enero de 2026

Contrato de (Obra, prestación de servicios, compraventa, suministro, etc.) N°	080-260-18-11-013
Fecha del contrato	25 de noviembre de 2025
Contratista	ABKA COLOMBIA S.A.S. con NIT No. 900.110.649 - 6
Objeto	"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y SOPORTE TÉCNICO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE EQUIPOS TECNOLÓGICOS – IMPRESORA RICOH MPC 5503 DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS".
Valor del contrato	DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($2.048.099,00) M/CTE, incluidos todos los impuestos a que haya lugar.
Plazo de Ejecución	El plazo para la ejecución del presente contrato será de dos (02) días calendario y se contará a partir de la suscripción del acta de inicio.

En la Institución Educativa el día 14 de enero de 2026, entre las partes que suscribimos el contrato hemos dispuesto la liquidación del mismo previo las siguientes:

CONSIDERACIONES:

PRIMERO: Que entre las partes se suscribió el contrato de prestación de servicios con vigencia del 27 de noviembre al 27 de noviembre de 2025

SEGUNDO: Que el contratista ha dado cumplimiento a lo descrito en el contrato. Es por ello que se:

ACUERDA:

PRIMERO: Liquidar de común acuerdo el contrato de prestación de servicios No. 080-260-18-11-013

VALOR CONTRATADO	DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($2.048.099,00) M/CTE
VALOR EJECUTADO	DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($2.048.099,00) M/CTE
VALOR PAGADO	DOS MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL NOVENTA Y NUEVE PESOS ($2.048.099,00) M/CTE
VALOR PENDIENTE DE PAGO	CERO

SEGUNDO: En consideración del numeral anterior, la Institución Educativa se encuentra a paz y salvo por todo concepto con el contratista. Las partes se declaran satisfechas por el cumplimiento del contrato por tanto renuncian a toda acción, reclamación o demanda derivadas del mismo.

Firman a continuación los que en ella intervinieron,

POR EL CONTRATANTE,

EDINSON MAURICIO FRANCO ARIAS
C.C. 6.550.356 de Yumbo – Valle del Cauca
Rector
IE SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS

POR EL CONTRATISTA,

JORGE ENRIQUE PEÑA BETANCUR
C.C. 16.737.892 de Cali – Valle del Cauca
Representante Legal
ABKA COLOMBIA S.A.S.